

## **BASES DE LA CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PROCESO DE COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SAP**

### **1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

El objeto de la presente convocatoria es definir el procedimiento y los criterios que regirán el proceso de cobertura de una plaza vacante en EMVISESA.

- Puesto de trabajo: Técnico/a SAP
- Número de plazas: 1
- Contrato de trabajo: Indefinido

### **2. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO OFERTADO**

#### 2.1 Perfil requerido:

Profesional del ámbito de Sistemas de la Información, con al menos 3 años de experiencia en la gestión y optimización de los procesos en SAP, brindando soporte técnico y funcional en la configuración y mantenimiento de los módulos financieros, compras, Recursos Humanos y Real Estate del ERP, asegurando la integridad de los datos y la eficiencia de los flujos de trabajo.

#### 2.2 Funciones del puesto:

- Colaborar con el área Económico-Financiera, Compras, Recursos Humanos y Gestión para comprender los requisitos y traducirlos en soluciones y configuraciones del sistema ERP.
- Participar en el diseño, desarrollo e implementación de soluciones dentro del sistema ERP, asegurando la integración adecuada con otros módulos y sistemas.
- Configurar y mantener los parámetros financieros del sistema ERP, incluyendo cuentas contables, estructuras de costes, reglas fiscales y otros elementos relacionados.
- Realizar pruebas exhaustivas del sistema ERP para identificar y solucionar problemas, asegurando la calidad y la funcionalidad adecuada de los procesos.
- Brindar soporte y capacitación a los/as usuarios/as en el uso del sistema ERP, tanto en aspectos técnicos como funcionales.
- Participar en la elaboración de informes, analizando los datos generados por el sistema ERP, y proporcionando información relevante para la toma de decisiones.

### **3. REQUISITOS DE LOS/AS CANDIDATOS/AS**

Para poder concurrir en esta convocatoria, los/as aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

### 3.1 Generales:

- a) Poseer la nacionalidad española o la de alguno de los Estados Miembros de la Unión Europea o del Espacio Europeo, u ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores conforme al Tratado de la Unión Europea o a otros tratados ratificados por España, o tener reconocido tal derecho por norma legal. Se exigirá tanto el permiso de residencia como el de trabajo de los extranjeros no contemplados en lo anterior.
- b) Tener cumplidos los 18 años y no exceder de la edad de jubilación forzosa.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de cualquier Administración Pública o de sus Organismos, Entidades, Empresas, Fundaciones o cualesquiera Empleadoras dependientes o vinculadas a las Administraciones Públicas. Los/as aspirantes cuya nacionalidad no sea la española no deberán estar sometidos/as a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.
- d) No hallarse inhabilitado/a para el desempeño de la profesión o funciones relacionadas con los puestos de trabajo objeto de la convocatoria.
- e) No estar incurso/a en ninguna de las incompatibilidades que determina la legislación vigente. En concreto, deberá cumplir con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del personal de las Administraciones Públicas.
- f) No padecer enfermedad ni estar afectado/a por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones propias de las plazas objeto de la convocatoria.

### 3.2 Específicos:

- a) Titulación requerida: Titulación universitaria (Diplomatura, Grado o Licenciatura). Máster o formación Superior especializada en el ERP SAP con especial conocimiento del módulo de SAP FI/CO.
- b) Poseer un mínimo de 3 años de experiencia en funciones relacionadas con el puesto. En concreto, deberá acreditar una sólida y contrastada experiencia en la gestión y optimización de procesos en SAP, así como en el soporte técnico y funcional en la configuración y mantenimiento de los módulos financieros, compras, RRHH y Real Estate.
- c) Conocimientos de procesos financieros, contabilidad y normativas fiscales.
- d) Capacidad demostrada para participar de manera efectiva en proyectos que afecten a diferentes niveles de la Organización, contribuyendo al logro de los resultados en equipo, cumpliendo con los plazos previstos.
- e) Capacidad para anticiparse a las necesidades del negocio en su ámbito de actuación, proponiendo opciones que supongan una mejora y/o innovación en la forma de actuar.
- f) Curiosidad por mantenerse actualizado/a de forma proactiva, conforme a los requisitos de su ámbito de trabajo, apoyándose de recursos externos o con perfil autodidacta.

- g) Capacidad analítica para procesar datos e información que ayuden a tomar las mejores decisiones.

Los/as interesados/as deben poseer la titulación académica, formación y experiencia profesional que en cada caso se requiera de acuerdo con el perfil de las funciones a desempeñar.

Los requisitos establecidos como específicos y generales y habilidades específicas, en este apartado 3, deben mantenerse hasta la fecha de finalización de la presentación de solicitudes, durante la realización del proceso de selección y hasta la formalización del contrato de trabajo.

Será causa de exclusión de participación en la convocatoria haber incurrido en falsedad fehaciente en la relación de méritos.

En ningún caso, los términos expresados en las presentes bases deben entenderse como discriminatorios por alguna de las causas recogidas en el art. 14 de la Constitución Española.

### 3.3 Valorables:

- Conocimientos en lenguaje GENERO (4GL)
- Conocimientos avanzados del módulo de SAP Real Estate

## **4. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS**

Quienes deseen participar en el proceso de selección, deberán inscribirse en alguno de los enlaces:

<http://www.infojobs.net/sevilla/tecnico-sap/of-i0a1141c2854a62a476628194946e4f/nv-oAd-emLk>

[https://www.linkedin.com/jobs/view/3727805974/?refId=OjI036anQdq%2B%2F4%2FaABI2RA%3D%3D&trackingId=OjI036anQdq%2B%2F4%2FaABI2RA%3D%3D&lipi=urn%3Ali%3Apage%3Ad\\_flagship3\\_inshare%3Bg6dr1rqJQhactGGTgkLYhA%3D%3D](https://www.linkedin.com/jobs/view/3727805974/?refId=OjI036anQdq%2B%2F4%2FaABI2RA%3D%3D&trackingId=OjI036anQdq%2B%2F4%2FaABI2RA%3D%3D&lipi=urn%3Ali%3Apage%3Ad_flagship3_inshare%3Bg6dr1rqJQhactGGTgkLYhA%3D%3D)

### 4.1 Lugar y plazo de entrega de solicitudes

El plazo de admisión de solicitudes se extenderá desde el día 25 de septiembre de 2023 hasta el día 8 de octubre de 2023.

### **Cláusula informativa sobre Protección de Datos Personales**

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos son incorporados en el sistema de tratamiento “Selección de Personal”.

#### **Responsable del tratamiento**

El responsable del tratamiento de sus datos es Empresa Municipal de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Sevilla S.A (EMVISESA), con CIF A41047267, dirección en Avenida de la Ingeniería, 9, Parque Empresarial Arte Sacro. Edificio 9, 41015, Sevilla (España) teléfono de contacto 955 47 60 00 y correo electrónico en [protecciondedatos@emvisesa.org](mailto:protecciondedatos@emvisesa.org)

#### **Finalidad del tratamiento**

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de los datos personales de los candidatos participantes en procesos de selección de personal.

Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección. Una vez finalice, sus datos pasarán a ser eliminados de forma segura.

#### **Legitimación**

La base de legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado mediante la firma del formulario de inscripción al proceso de selección de personal, de manera libre, inequívoca, específica y mediante una clara acción afirmativa.

Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo a su retirada.

#### **Destinatarios**

Sus datos no serán cedidos a terceras entidades u organismos, salvo que concurra una obligación legal aplicable a EMVISESA, si bien, EMVISESA permite el acceso a sus datos a terceras empresas o proveedores de servicios en cuanto sea necesaria su intervención para la prestación del servicio al que nos hayamos comprometido con usted, y que actúan, en todo caso, de conformidad con las instrucciones emitidas por EMVISESA y bajo compromiso de confidencialidad para el adecuado tratamiento de tus datos.

Sus datos no serán objeto de transferencias internacionales.

#### **Derechos**

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante Empresa Municipal de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Sevilla S.A (EMVISESA), por correo en la dirección en Avenida de la Ingeniería, 9, Parque Empresarial Arte Sacro. Edificio 9, 41015, Sevilla (España) o correo electrónico en [protecciondedatos@emvisesa.org](mailto:protecciondedatos@emvisesa.org)

Si lo desea, en caso de no recibir contestación por nuestra parte, puede interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, en cuya sede electrónica encontrará el trámite oportuno para hacerlo <http://www.ctpandalucia.es/ventanilla-electronica>

Para más información, puede consultar nuestra política de privacidad en la siguiente dirección: <https://www.emvisesa.org/politica-de-privacidad/>